



FOTO: Archivo Particular

EL YACIMIENTO QUE NO SE AGOTA

“Colombia salió a buscar sus vetas creativas, las delimitó y después borró el mapa”

En este momento, en algún lugar de Colombia, suena una canción. *Alguien la puso sin pensarlo. Bien sea porque era viernes, porque el equipo estaba ahí, porque esa canción hace lo que tiene que hacer. Y eso provoca que algo se mueva alrededor, la gente se queda, el negocio de comida despacha un plato más, alguien se sabe el coro y lo canta con fuerza y emoción.*

Nadie ahí está pensando en economía. *Y, sin*

embargo, en el segundo en que arrancó la canción se generó un derecho que, sumado a miles de reproducciones esa tarde en todo el país, produce un recaudo. Ese recaudo entra en un renglón que termina, meses después, en un boletín que muy poca gente en esta tierra abre.

Ese boletín dice que en 2025 las actividades culturales y creativas de Colombia produjeron 47,9 billones de pesos, el 2,89% del valor agregado nacional. No es el PIB, aclaro de una vez, es lo que el sistema estadístico alcanza a ver de lo que hacemos.

Esa cifra, así suelta, no dice nada. Hagamos el ejercicio que la pone en su sitio.

En julio de este año el DANE publicó el PIB departamental. **Bogotá encabeza con 471 billones, sigue Antioquia con 277 y Valle del Cauca con 181. Si la economía cultural y creativa fuera el PIB de un departamento del país, entraría en ese listado de una y sería la décima economía de Colombia, un pelo por debajo de Boyacá que representa 48.8 billones y por encima de Tolima, Córdoba, Huila, Caldas, Risaralda y otros dieciocho más.** Y la comparación es conservadora, ya que el PIB departamental incluye cosas que la cuenta cultural no alcanza a contar.

Ahora tráigalo a casa. **El PIB del Cesar en 2025 fue de 31,5 billones. La cultura y la creatividad del país valen una vez y media todo lo que produce este departamento. Un dato más. En 2025 el PIB del Cesar cayó 1,1 % y el de La Guajira 1,6.** En toda la región Caribe, la explotación de minas y canteras retrocedió 9,2 %.

Sin embargo, en ese mismo período y en esa misma región, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación categoría distinta de la cuenta cultural, pero que mide la misma vocación crecieron 11,1 %. **Lo que se está cayendo es el carbón. Lo que está creciendo es lo que hacemos con las manos y con la voz.**

Quién está adentro de la cifra

Vale la pena abrir la caja, porque cada quien debería buscarse ahí. **El DANE los reparte en tres áreas. La primera, artes y patrimonio, produjo 14,5 billones derivados de las obras de teatro del sábado, el concierto en la plaza, la danza, los museos, las casas de cultura, la formación artística y el turismo cultural.** La segunda, industrias culturales, produjeron 7,6 billones en el segmento editorial, audiovisual,

las agencias de noticias y el fonográfico, que es donde vive la música grabada. La tercera, creaciones funcionales, que representan más de la mitad del sector produjo **25,6 billones** con publicidad, diseño, medios digitales y software.

Esa proporción hay que mirarla despacio. La que factura no es la canción sola, es la canción más todo el aparato que la hace circular.

Dos oficios en el mismo renglón

Para que esa canción sonara pasaron dos cosas, y las dos son trabajo. Primero, alguien la compuso. Y aquí conviene detenerse en algo que suena a tecnicismo y no lo es: en Colombia los derechos patrimoniales de una obra duran ochenta años después de la muerte del autor. La obra sigue produciendo cuando el compositor ya no está. **No como recuerdo ni como legado, en sentido contable. Sigue adentro de la cifra, cobrando cada vez que alguien la pone. Segundo, alguien tuvo que ponerla a circular pensar cómo se anuncia, diseñar el afiche, convencer a una emisora, montar el lanzamiento. Ese oficio se llama promoción, y es publicidad dentro de esos 47,9 billones.**

La diferencia entre los dos es lo que vale la pena mirar. La obra del que compone seguirá en la cuenta nacional durante ochenta años. El aporte del que promueve se detiene el día que ese oficio deja de ejercerse. **No hay ochenta años para el que empuja. No hay catálogo del que gestiona. Cuando ese saber se apaga, se apaga completo.**

Y lo que me llama la atención de es esto es que los dos están en el mismo 2,89 % y ninguno recibe jamás un documento que le diga cuánto vale lo que hace. El país mide bien en el agregado y no devuelve nada en el detalle. Al creador nadie le entrega su propio dato.



FOTO: Accor

Volvamos al carbón un yacimiento se busca, se delimita y se explota y hay que saber dónde está la veta antes de mover una máquina. **Con la cultura pasa igual, hasta ahí. También hay vetas, lugares donde la actividad creativa se concentra sola, porque ahí están el estudio, el taller, la tarima, la cocina, el que arregla acordeones y el que sabe montar un evento.** La diferencia empieza después: esta veta no se agota cuando se trabaja. Crece.

Y el país ya salió a buscarlas y en el 2019 se creó una figura llamada Área de Desarrollo Naranja, un pedazo de territorio delimitado por decreto donde se reconoce una de esas concentraciones, para conectarla con incentivos del Estado. No era extracción, era reconocer dónde estaba brotando algo para acompañarlo. El Plan Nacional de Desarrollo se puso una meta modesta, cinco áreas en cuatro años. Y se delimitaron más

de 70, en 50 municipios y distritos. El país levantó, sin que casi nadie se enterara, el mapa de sus primeras vetas creativas y culturales.

Pero en 2023, el artículo 372 de la Ley 2294 derogó la figura. **En bloque, junto con otros dieciséis artículos, sin evaluación pública que dijera si servía o no, y sin nada que la reemplazara.**

Fíjese en el orden de las cosas. En esos mismos años el carbón venía cayendo y la actividad cultural venía creciendo en esta región. Y fue justo entonces cuando el país apagó un instrumento que sabía dónde estaba esa actividad. **No la evaluó y después decidió sin haberla medido nunca. Los polígonos siguen ahí y los decretos municipales siguen siendo válidos, pero nadie sabe hoy cuánta gente trabaja adentro de ellos, cuántos negocios abrieron o cerraron, cuánto produjeron. Sobrevivió el incentivo y murió el mapa.**

Los otros yacimientos

Lo que se vuelve a escribir y lo que no

Esa derogatoria se puede reversar. Un artículo se redacta otra vez, se radica y se aprueba, el papel siempre admite segunda versión. **Los polígonos están cartografiados y la exploración ya está hecha y pagada. Reconectarlos con los instrumentos vigentes no cuesta mucho, cuesta una decisión. Y el Cesar tiene tres áreas delimitadas y una ciudad Unesco en música esperando ser el piloto.**

Lo que no admite segunda versión es el oficio. **Un yacimiento cultural no se agota, pero el que sabe trabajarlo sí. Cuando se apaga el que sabía promover, grabar o conectar a un compositor con un cantante, eso no se vuelve a expedir.**

Se forma otra vez, con años, o no aparece. Estamos mirando el problema al revés ya que nos duele que se caiga una norma y no que se caiga un oficio.

Dos cosas, entonces

Le pido entonces a los creadores, que son los que más quiero que lean esto su arte merece todo el respeto, y además de arte es actividad económica. **Usted que compone, que graba, que promueve, que cocina para la fiesta, que monta el evento, que hace el afiche, está adentro de la décima economía del país. Aprender a leer esa cifra no lo vuelve a usted menos artista. Lo vuelve menos vulnerable.** Quien no sabe cuánto vale lo que hace, lo entrega por nada, firma lo que le pongan y se va sin dejar catálogo ordenado.

Y a quienes se sienten a escribir el Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, el mapa ya está hecho. Volver a conectarlo con los instrumentos que siguen vigentes es de las decisiones más baratas y de mayor rendimiento que tiene disponible el sector.

Porque en algún lugar del país la canción va a seguir sonando el viernes. **La pregunta es si vamos a seguir tratando eso como si fuera solo alegría, o si algún día vamos a contarle, cuidarlo y devolverle a la gente el dato de lo que produce.**



**FABIÁN
DANGOND
ROSADO**

 **fdangond**